



ASERPINTO
EMPRESA MUNICIPAL

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

OCTUBRE 2019



CONTENIDO

Introducción	pág. 3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad	pág. 3
Descripción de las medidas realizadas	pág. 4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas	pág. 5
Cálculo de los índices de calidad	pág. 16
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad	pág. 33
Observaciones	pág. 34
Conclusiones	pág. 35
Mejoras	pág. 36
Anexo I. <i>Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1</i>	pág. 37

Introducción

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestyona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de octubre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Septiembre de 2019 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- Indicadores tipo 1: basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- Indicadores tipo 2: calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- Indicadores tipo 3: basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- Indicadores tipo 4: medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de Octubre de 2019 se han realizado un total de 128 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
 - 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
 - 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 1 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

- b) Rutas Individuales
 - 108 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 3 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 108 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 27.079,38m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 314 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 105 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 52 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 23.658,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.024,03m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 61 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 16 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 13 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 4.038,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuente ubicada en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Nº PINTADAS			MUESTRA	
				Pequeña	Mediana	Grande	Índice	Estado
1	8	03/10/2019	0,3998	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
2	9	09/10/2019	0,4193	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
3	7	16/10/2019	0,4002	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
4	5	25/10/2019	0,4180	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles.

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	CANTIDAD		MUESTRA	
				Pegatinas	Carteles	Índice	Estado
1	8	03/10/2019	0,3998	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	9	09/10/2019	0,4193	1	0	2,3852	ACEPTABLE
3	7	16/10/2019	0,4002	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	5	25/10/2019	0,4180	2	1	14,3534	INACEPTABLE

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Altura (min. 0,5m)	Superficie (m ²)	Nº PUNTOS NEGROS			MUESTRA	
						Pequeño	Mediano	Grande	Índice	Estado
1	8	03/10/2019	0,3998	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	9	09/10/2019	0,4193	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	7	16/10/2019	0,4002	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	5	25/10/2019	0,4180	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.1. Equipo.

Durante el mes de Octubre de 2019 no se ha podido determinar este indicador en las inspecciones conjuntas. Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					Índice MENSUAL	Estado
					Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
03/10/2019	11:05	Avda. Juan Pablo II - C/ Manuel de Falla	Barrendero	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
03/10/2019	11:10	Avda. Manuel de Falla	Jardinero + cortacésped	Siega de césped	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
03/10/2019	11:13	Avda. Antonio López - C/ Manuel de Falla	Operario + furgoneta	Lavado de fuente	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
03/10/2019	11:30	C/ Lucio Muñoz	barredora + operario con sopladora	Limpieza de calzada	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
04/10/2019	13:20	C/ Asturias esq. C/ Castilla	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
11/10/2019	11:00	C/ María Blanchard - Avda. Antonio López	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
11/10/2019	11:00	C/ María Blanchard (cementerio)	barredora + operario con sopladora	Limpieza de calzada	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
11/10/2019	11:35	C/ Antonio Tapiés	Operario + motocarro	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
15/10/2019	13:35	C/ Pablo Picasso	Jardinera	Limpieza zonas verdes	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
18/10/2019	9:50	Avda. España esq. C/ Santa Teresa	Jardinera	Limpieza zonas verdes	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
18/10/2019	13:25	C/ Amadero I	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
23/10/2019	9:40	C/ San Antón - C/ San Martín	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
23/10/2019	9:50	C/ Alpujarras	Furgoneta jardinería	Mantenimiento	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
28/10/2019	9:35	Parque Norte	Jardinera	Mantenimiento zonas verdes	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
28/10/2019	9:20	C/ del Molino	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
28/10/2019	13:25	Puerta de Pinto	Jardinero	Mantenimiento zonas verdes	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
28/10/2019	9:55	C/ Cataluña	Camión jardinería	Transporte maquinaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 4. Resultados de las rutas de inspección individual de equipos de trabajo.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					Índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	03/10/2019	12:45	C/ Antonio Tapiés	Camión baldeadora + conductor	Limpieza y baldeo de calzadas	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	03/10/2019	13:15	Parque Norte	Jardinera + máquina cortacésped	Siega de praderas	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	09/10/2019	13:10	C/ San Ildefonso	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	16/10/2019	12:35	C/ Santa Teresa	Furgoneta jardinería	Mantenimiento	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
5	25/10/2019	10:35	Avda. de Las Naciones esq. C/ Suecia	Camioncillo limpieza viaria	Recogida de residuos sueltos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Table 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/9). Columns include ID Muestra, Fecha, Hora, Ubicación, Papeleras (Vacias, llenas, rebosantes, cenicero sucio), Total papeleras, CONTEO, Estado.

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/9).

Table 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/9). Columns include ID Muestra, Fecha, Hora, Ubicación, Papeleras (Vacias, llenas, rebosantes, cenicero sucio), Total papeleras, CONTEO, Estado.

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/9).

Table 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/9). Columns include ID Muestra, Fecha, Hora, Ubicación, Papeleras (Vacias, llenas, rebosantes, cenicero sucio), Total papeleras, CONTEO, Estado.

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/9).

Table 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (6/9). Columns include ID Muestra, Fecha, Hora, Ubicación, Papeleras (Vacias, llenas, rebosantes, cenicero sucio), Total papeleras, CONTEO, Estado.

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (6/9).

Table 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (7/9). Columns include ID Muestra, Fecha, Hora, Ubicación, Papeleras (Vacias, llenas, rebosantes, cenicero sucio), Total papeleras, CONTEO, Estado.

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (7/9).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sudó			
1	8.118	03/10/2019	12:48	C/ Antonio Tapiés (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Manuel Millares)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
2	8.119	03/10/2019	12:52	C/ Manuel Millares (esq. C/ Antonio Tapiés) - Av. Antonio López (tienda muebles)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
3	8.120	03/10/2019	12:55	Av. Antonio López (tienda muebles) - Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
4	8.121	03/10/2019	12:57	Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte) - Pso. Las Artes (señal ceda paso 150m)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
5	8.122	03/10/2019	13:00	Pso. Las Artes (señal ceda paso 150m) - Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
6	9.44	09/10/2019	12:45	C/ Ferrocarril (esq. C/ San Ildefonso) - Traseira San Ildefonso (Grestuna)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
7	9.45	09/10/2019	12:49	Traseira San Ildefonso (Grestuna) - Traseira San Ildefonso (frente Montes León)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
8	9.46	09/10/2019	12:55	Traseira San Ildefonso (frente Montes León) - C/ Antonio Tapiés (puente)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
9	9.47	09/10/2019	13:00	C/ Antonio Tapiés (puente) - C/ Ferrocarril (frente C/ San Ildefonso)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
10	9.48	09/10/2019	13:04	C/ Ferrocarril (frente C/ San Ildefonso) - C/ Ferrocarril frente nº 18)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	7.22	16/10/2019	12:40	C/ Miguel Hdez (puerta lateral Colegio Sto. Domingo) - C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia Monjas)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
12	7.23	16/10/2019	12:45	C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia Monjas) - C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
13	7.24	16/10/2019	12:48	C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness) - Avda. España, 26	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
14	7.25	16/10/2019	12:55	Avda. España, 26 - C/ Terreros, 4 (pajarería)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
15	7.26	16/10/2019	13:00	C/ Terreros, 4 (pajarería) - C/ Terreros, 1 (Parroquia San José)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
16	5.59	25/10/2019	10:09	C/ Grecia (esq. C/ Suecia) - C/ Grecia (frente nº 14)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
17	5.60	25/10/2019	10:13	C/ Grecia (frente nº 14) - C/ Asturias (frente zona infantil Piscina Municipal)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
18	5.61	25/10/2019	10:16	C/ Asturias (frente zona infantil Piscina Municipal) - Av. Naciones (frente nº1)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
19	5.62	25/10/2019	10:20	Avda. de las Naciones (frente nº 1) - Avda. de las Naciones (frente nº23)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
20	5.63	25/10/2019	10:28	Avda. de las Naciones (esq. C/ Italia) - Avda. de las Naciones, 7	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos					Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación		
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED. GRAN.	OLOR					
5.68	01/10/2019	10:20	C/ Alemania (frente a la fuente) - C/ Alemania (esq. C/ Asturias)	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	0	10	12	Muy Sucio
5.69	01/10/2019	10:23	C/ Asturias (esq. C/ Alemania) - C/ Asturias, 25	3	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	2	2	Algo Sucio
10.27	03/10/2019	10:51	Av. Juan Pablo II (contenedores) - Av. Juan Pablo II, 21	5	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	4	20	24	Muy Sucio
10.28	03/10/2019	10:55	Av. Juan Pablo II, 21 - Av. Juan Pablo II (paso peatonal)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
4.16	04/10/2019	13:29	C/ Perales (esq. C/ Cardenal Mendoza) - C/ Hermanos Machado, 10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
4.20	04/10/2019	13:41	C/ Perales (esq. C/ Murillo Velarde) - C/ Gabriel y Galán (esq. Av. Isabel Católica)	1	12	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	10	13	Muy Sucio
1.21	07/10/2019	13:47	C/ Empedrada (esq. C/ Maestra Mª Rosario) - C/ Empedrada, 7	3	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	12	10	22	Muy Sucio
13.1	09/10/2019	9:10	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4	10	14	Muy Sucio
8.32	11/10/2019	11:00	C/ María Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Antonio López)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.33	11/10/2019	11:04	Avda. Antonio López (esq. C/ María Blanchard) - C/ Rafael Canogar (entrada garaje)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.34	11/10/2019	11:06	C/ Rafael Canogar (entrada garaje) - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Antonio Tapiés)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.71	15/10/2019	10:46	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo, 28	2	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	2	2	Algo Sucio
4.32	16/10/2019	9:56	Plaza Santiago (esq. C/ Perales) - C/ San Sebastián, 2	4	6	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	10	12	Muy Sucio
3.2	17/10/2019	13:40	C/ Fernando VII (desde frente pasadizo) - C/ Carlos I (esq. Albar Fañes)	3	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4	0	5	Sucio
3.5	17/10/2019	13:50	C/ Juana I de Castilla (esq. C/ Juan II) - C/ Juan I de Castilla (frente C/ Alfonso VI)	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	12	0	12	Muy Sucio
1.6	18/10/2019	13:38	C/ Concepción desde esq. C/ Amadeo I hasta C/ Costa Rica	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.54	23/10/2019	10:10	Avda. Antonio López (inicio pistas padel) - Avda. Antonio López (esq. C/ Pablo Gargallo)	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	Algo Sucio
2.21	24/10/2019	13:50	C/ Valdemoro (esq. C/ Henares) - C/ Almazora, 9	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	Algo Sucio
2.22	24/10/2019	13:54	C/ Cañada Real de Toledo (esq. C/ Almazora) - C/ Valdemoro, 4	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	Algo Sucio
5.96	28/10/2019	9:51	C/ Reino Unido, 3 (guardería) - C/ Países Bajos, 4 (garaje)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos					Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación		
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED. GRAN.	OLOR					
8.118	03/10/2019	12:48	C/ Antonio Tapiés (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Manuel Millares)	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	12	Muy Sucio
9.46	09/10/2019	12:55	Traseira San Ildefonso (frente Montes León) - C/ Antonio Tapiés (puente)	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	Algo Sucio
7.23	16/10/2019	12:45	C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia Monjas) - C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness)	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	12	0	12	Muy Sucio
5.60	25/10/2019	10:13	C/ Grecia (frente nº 14) - C/ Asturias (frente zona infantil Piscina Municipal)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
5.62	25/10/2019	10:20	Avda. de las Naciones (frente nº 1) - Avda. de las Naciones (frente nº23)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
5.68	01/10/2019	10:20	C/ Alemania (frente a la fuente) - C/ Alemania (esq. C/ Asturias)	3	2
5.69	01/10/2019	10:23	C/ Asturias (esq. C/ Alemania) - C/ Asturias, 25	3	2
10.27	03/10/2019	10:51	Av. Juan Pablo II (contenedores) - Av. Juan Pablo II, 21	5	0
10.28	03/10/2019	10:55	Av. Juan Pablo II, 21 - Av. Juan Pablo II (paso peatones)	3	0
4.16	04/10/2019	13:29	C/ Perales (esq. C/ Cardenal Mendoza) - C/ Hermanos Machado, 10	1	1
4.20	04/10/2019	13:41	C/ Perales (esq. C/ Murillo Velarde) - C/ Gabriel y Galán (esq. Av. Isabel Católica)	1	0
1.21	07/10/2019	13:47	C/ Empedrada (esq. C/ Maestra M ^a Rosario) - C/ Empedrada, 7	3	2
13.1	09/10/2019	9:10	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	3	2
8.32	11/10/2019	11:00	C/ María Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Antonio López)	3	2
8.33	11/10/2019	11:04	Avda. Antonio López (esq. C/ María Blanchard) - C/ Rafael Canogar (entrada garaje)	1	0
8.34	11/10/2019	11:06	C/ Rafael Canogar (entrada garaje) - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Antonio Tapiés)	4	1
10.71	15/10/2019	10:46	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo, 28	2	2
4.32	16/10/2019	9:56	Plaza Santiago (esq. C/ Perales) - C/ San Sebastián, 2	4	1
3.2	17/10/2019	13:40	C/ Fernando VII (desde frente pasadizo) - C/ Carlos I (esq. Albar Fañez)	3	2
3.5	17/10/2019	13:50	C/ Juana I de Castilla (esq. C/ Juan II) - C/ Juan I de Castilla (frente C/ Alfonso VI)	3	2
1.6	18/10/2019	13:38	C/ Concepción desde esq. C/ Amadeo I hasta C/ Costa Rica	3	1
8.54	23/10/2019	10:10	Avda. Antonio López (inicio pistas padel) - Avda. Antonio López (esq. C/ Pablo Gargallo)	4	0
2.21	24/10/2019	13:50	C/ Valdemoro (esq. C/ Henares) - C/ Almanzora, 9	1	1
2.22	24/10/2019	13:54	C/ Cañada Real de Toledo (esq. C/ Almanzora) - C/ Valdemoro, 4	1	1
5.96	28/10/2019	9:51	C/ Reino Unido, 3 (guardería) - C/ Países Bajos, 4 (garaje)	1	0

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
8.118	03/10/2019	12:48	C/ Antonio Tapiés (frente C/ Fco. Ferreras) - C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Manuel Millares)	3	1
9.46	09/10/2019	12:55	Trasera San Ildefonso (Frente Montes León) - C/ Antonio Tapiés (puente)	2	1
7.23	16/10/2019	12:45	C/ Santa Teresa, 1 (Puerta Residencia Monjas) - C/ Santa Teresa (frente tienda Nutrición Fitness)	2	0
5.60	25/10/2019	10:13	C/ Grecia (frente nº 14) - C/ Asturias (frente zona infantil Piscina Municipal)	3	1
5.62	25/10/2019	10:20	Avda. de las Naciones (frente nº 1) - Avda. de las Naciones (frente nº23)	3	1

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m ²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	10/10/2019	Plaza Jose Crespo	5.400,00	11	6	2	2	0	0	-	12	12	-	24	0,0044	ACEPTABLE
2	15/10/2019	Zona verde C/ Francisco Barbieri	11.223,00	3	1	2	2	0	0	-	2	12	-	14	0,0012	ACEPTABLE
3	23/10/2019	Parque Gabriel Martín	7.035,00	2	7	0	1	0	0	-	14	3	-	17	0,0024	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	Superficie (m ²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	03/10/2019	13:20	Parque Norte	4.038,00	0	0	2	0	0	0	-	-	6	-	6	0,0015	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	Fecha	Denominación	Superficie (m ²)	Deterioro Apreciable						Deterioro Grave						Coteo D. Apreciable			Coteo D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	10/10/2019	Plaza Jose Crespo	5.400,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	15/10/2019	Zona verde C/ Francisco Barbieri	11.223,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	23/10/2019	Parque Gabriel Martín	7.035,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m ²)	Deterioro Apreciable						Deterioro Grave						Coteo D. Apreciable			Coteo D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado			
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.						
1	03/10/2019	Parque Norte	4038,00	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Coteo Residuos			Peso Residuos			Manchas encontradas			Coteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.		
1	10/10/2019	Fuente Plaza José Crespo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Coteo Residuos			Peso Residuos			Manchas encontradas			Coteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.		
1	03/10/2019	Paseo de Las Artes - C/ Juana Francés	1	0	0	1	0	-	-	8	0	0	0	0	0	8	Algo Sucio

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	10/10/2019	Plaza Jose Crespo	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	15/10/2019	Zona verde C/ Francisco Barbieri	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	23/10/2019	Parque Gabriel Martín	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	03/10/2019	Parque Norte	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

Durante el mes de Octubre de 2019 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Cálculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$	H_p – Número de horas previstas de operación del punto limpio.
		H_r – Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

H_p	H_r
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9722
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$	E – Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.
		E_a – Número de entregas aceptadas.
		E_n – Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	E_a	E_n
1131,0000	1131,0000	0,0000

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{R}{N}$	R – Servicios resueltos en plazo.
		N – Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
373	374

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9973
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$	N_5 – Nº de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
		N_p – Nº de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N_5	N_p
6	0

Tabla 27. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.

se calcula utilizando las fórmulas	(para cada campaña)	S_a – Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	S_p – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
	(Para cada $i_{1.5}$ de los últimos 12 meses)	$\Sigma_{i_{1.5}}$ – Sumatorio del índice de cada campaña
	$I_{1.5} = \sum i_{1.5}$	

Durante el mes de Octubre de 2019 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto, no *procede realizar el cálculo del índice para este indicador.*

Índices tipo 2**Índice 2.1. Presencia de pintadas.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$ – Índice de cada muestra
 N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.1}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum}{i_{2.2}N}$$

Donde

$i_{2.2}$ – Índice de cada muestra
 N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.2}$
1	0,0000
2	2,3852
3	0,0000
4	14,3534

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	4,1846
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum}{i_{2.3}}$$

Donde

$i_{2.3}$ – Índice de cada muestra
 N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.3}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	5

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

- $i_{3.2}$ – Índice de cada muestra
- N – Número de muestras mensuales

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂	N	Is ₂
1	15	11	1	21	3	31	8	41	11	51	27	61	16	71	8	81	0	91	4	101	8
2	21	12	7	22	0	32	2	42	6	52	4	62	0	72	6	82	12	92	17	102	41
3	17	13	3	23	0	33	9	43	3	53	8	63	1	73	7	83	30	93	10	103	22
4	25	14	4	24	2	34	12	44	5	54	8	64	4	74	9	84	3	94	19	104	22
5	31	15	3	25	6	35	13	45	10	55	6	65	5	75	6	85	17	95	14	105	17
6	6	16	0	26	23	36	18	46	0	56	22	66	24	76	4	86	0	96	5	106	9
7	5	17	5	27	1	37	0	47	8	57	22	67	7	77	4	87	5	97	11	107	5
8	6	18	4	28	3	38	3	48	19	58	3	68	2	78	2	88	20	98	18	108	28
9	6	19	3	29	21	39	3	49	9	59	5	69	5	79	5	89	4	99	14		
10	4	20	3	30	9	40	3	50	9	60	27	70	7	80	2	90	14	100	16		

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	Is ₂	N	Is ₂
1	8	11	7
2	0	12	1
3	14	13	12
4	6	14	30
5	18	15	16
6	24	16	2
7	30	17	7
8	18	18	8
9	9	19	5
10	21	20	14

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.2} = 9,5278$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.2} = 12,5000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2} \cdot I^c_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2} \cdot I^c_{3.2})} = 0,24 = 23,78\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.2} = \frac{9,5278 \cdot 108 + 12,5000 \cdot 20 \cdot 0,8}{108 + 20} = 9,6016$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

- A1 - Alcorques algo sucios.
- A2 - Alcorques sucios.
- A3 - Alcorques muy sucios.
- N – Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
14	10	9	314

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

A1	A2	A3	N
5	1	2	61

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.3}^I = \frac{14 + 2 \cdot 10 + 5 \cdot 9}{314} = 0,2516$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.3}^C = \frac{5 + 2 \cdot 1 + 5 \cdot 2}{61} = 0,2787$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I, I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I, I_{3.2}^C)} = 0,10 = 9,72\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

$$I_{3.3} = \frac{0,2516 \cdot 314 + 0,2787 \cdot 61}{314 + 61} = 0,2560$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **crítico**.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

- C - Número de ceniceros de papeleras sucios.
- L - Número de papeleras llenas.
- R - Número de papeleras rebosantes.
- N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
0	1	1	105

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

C	L	R	N
0	0	0	16

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.4} = \frac{0 + 2 \cdot 1 + 4 \cdot 1}{105} = 0,0571$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.4} = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{25} = 0,0000$$

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

- C1 – Contenedores algo sucios.
- C2 – Contenedores sucios ($4 < S < 8$).
- C3 – Contenedores muy sucios ($S \geq 8$).
- N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
5	1	7	52

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	C3	N
1	0	2	13

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.5}^I = \frac{5 + 3 \cdot 1 + 10 \cdot 7}{52} = 1,5000$$

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.5}^C = \frac{1 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 2}{13} = 1,6154$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I, I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I, I_{3.2}^C)} = 0,0714 = 7,14\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.5} = \frac{1,5000 \cdot 52 + 1,6154 \cdot 13}{52 + 13} = 1,5231$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *crítico*.

Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

- C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.
- N - Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
22	52

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

C	N
4	13

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,6}^I = \frac{22}{52} = 0,4231$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,6}^C = \frac{4}{13} = 0,3077$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,2}^I \cdot I_{3,2}^C)}{\text{MAX}(I_{3,2}^I \cdot I_{3,2}^C)} = 0,27 = 27,27\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,6} = \frac{0,4231 \cdot 52 + 0,3077 \cdot 13 \cdot 1,2}{52 + 13} = 0,4123$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *crítico*.

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.7} = \frac{\sum (i_{3.7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.7}$ – Índice de cada muestra individual.
 s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n	$I_{3.7}$	S_i
1	24	0,00444	5.400,00
2	14	0,00125	11.223,00
3	17	0,00242	7.035,00

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

nº	n	$I_{3.7}$	S_i
1	6	0,00149	4.038,00

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.7} = 0,0023$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I^C_{3.7} = 0,0015$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I^I_{3.2} \cdot I^C_{3.2})}{\text{MAX}(I^I_{3.2} \cdot I^C_{3.2})} = 0,36 = 36,09\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.7} = \frac{0,0023 \cdot 23658 + 0,0015 \cdot 4038 \cdot 1,2}{23658 + 4038} = 0,0022$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.8} = \frac{\sum (i_{3.8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.8}$ – Índice de cada muestra individual.
 s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n	I _{3.8}	S _i
1	0	0,00000	5.400,00
2	0	0,00000	11.223,00
3	0	0,00000	7.035,00

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

nº	n	I _{3.8}	S _i
1	5	0,00000	4.038,00

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.8}^I = 0,0000$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.8}^C = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

$$I_{3.8} = \frac{0,0000 \cdot 23658 + 0,0000 \cdot 4038}{23658 + 4038} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

- F_1 – Fuentes algo sucias.
- F_2 – Fuentes sucias.
- F_3 – Fuentes muy sucias.
- N – Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.9} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^c_{3.9} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})}{\text{MAX} (I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.9} = \frac{0,0000 \cdot 2 + 0,0000 \cdot 1}{2 + 1} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.10} = \frac{\sum (i_{3.10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3.10}$ – Índice de cada muestra individual.

e_i – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$i_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$i_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.10} = 0,0000$$

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,10}^C = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,2}^I \cdot I_{3,2}^C)}{\text{MAX}(I_{3,2}^I \cdot I_{3,2}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,10} = \frac{0,0000 \cdot 0 + 0,0000 \cdot 0}{0 + 0} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4,1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P_6 – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Tipo	Indicadores	MUESTRA INDIVIDUAL		MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR				
		índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	(*)	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-	-	-	0,97	ACEPTABLE		0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE		0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	0,9973	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE		0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE		0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	-	-	-	-	-	-		0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE		0,00%
2.2.	Presencia de carteles	-	-	4,1846	ACEPTABLE	-	4,18	ACEPTABLE		0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE		0,00%
3.1.	Índice de equipo	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE		0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	9,5278	ACEPTABLE	12,5000	ACEPTABLE	23,78%	12,50	ACEPTABLE		0,00%
3.3.	Limpieza de alcorques	0,2516	CRITICO	0,2787	CRITICO	9,72%	0,26	CRITICO		0,65%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,0571	INACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	100,00%	-	-		0,00%
3.5.	Limpieza de contenedores	1,5000	CRITICO	1,6154	CRITICO	7,14%	1,52	CRITICO		0,50%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,4231	CRITICO	0,3077	CRITICO	27,27%	0,41	CRITICO		0,50%
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0023	ACEPTABLE	0,0015	ACEPTABLE	36,09%	0,00	ACEPTABLE		0,00%
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE		0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE		0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE		0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE		0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Octubre de 2019.

Observaciones

A la vista de los resultados de las inspecciones realizadas durante el mes de octubre de 2019, se pueden obtener las siguientes conclusiones y observaciones.

Se destaca el aumento de contenedores reparados, pintados y señalizados, aunque todavía son muchos los que no han recibido el debido mantenimiento y limpieza. Se nota un progreso continuo con respecto a estos elementos. Sin embargo, la limpieza de sus zonas circundantes (donde están apoyados los contenedores y sus alrededores) sigue siendo bastante deficiente en una gran cantidad de puntos. Algunos ejemplos: Plaza Santiago, Santo Domingo de Silos (Parque Norte), Plaza Egido de la Fuente (frente a banco Santander), C/ Italia (trasera Casa de Andalucía), Parque Buenos Aires, Plaza La Rábida, C/ Torrejón, C/ Antonio López (Mutua Quirón) y soterrados C/ Islas Canarias, entre otros.

El vaciado de papeleras en general se realiza de manera aceptable, aunque hay zonas en las que suelen estar bastantes llenas y rebosantes durante más tiempo de lo razonable, como son los barrios de La Calera y La Indiana por ejemplo.

Los alcorques muestreados durante el presente mes presentaron una limpieza deficiente, gran presencia de distintos tipos de residuos como colillas, excrementos caninos, latas y papeles fueron algunos de los detectados.

Durante el mes de octubre el estado de limpieza de las aceras en cuanto a manchas, pegotes y micciones se refiere ha sido deficiente, si bien durante los planes de choque realizados en agosto y septiembre la mejora en la limpieza de aceras fue visible en gran parte gracias al baldeo y lavado de aceras y calzadas, la discontinuidad de esta práctica hizo que el progreso logrado fuera de corta duración.

Se observa un aumento de carteles y pegatinas publicitarios y particulares en la vía pública, principalmente en zonas de intenso tráfico peatonal y comercial.

Durante el presente mes, los parques y jardines muestreados han presentado un estado aceptable de limpieza y mantenimiento, si bien hay que prestar especial atención al aumento descontrolado de la presencia de excrementos caninos en algunos parques.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Octubre de 2019 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. Se han atendido completamente las necesidades ciudadanas en lo que respecta a la aceptación del punto limpio y la eliminación de pintadas (100%). En la tasa de operación del punto limpio el porcentaje resultante ha sido del 97,22%, y el resultado de la recogida de muebles y enseres voluminosos ha sido del 99,73%, valor que, sin ser perfecto tiene un resultado muy alto.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores de tipo 2 es muy alto.

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Los indicadores 3.2 a 3.6, relacionados todos ellos con aceras y elementos presentes en la vía pública (alcorques, papeleras y contenedores) son los que más problemas presentan y dicha problemática es doble.

- ... Por un lado, se tienen los indicadores 3.3, 3.5 y 3.6 que presentan un valor crítico, con unos resultados diferenciales de 9,72%, 7,14% y 27,27%, respectivamente.
- ... En cambio, los indicadores 3.2 y 3.4 no presentan valores aceptables.
- ... Esto indica por un lado la consistencia de los datos muestreados individualmente y por otro, la necesidad de realizar un esfuerzo mayor en el cuidado de estos aspectos de la limpieza viaria y mantenimiento de contenedores.

Los indicadores 3.7, 3.8 y 3.9 relacionados con el mantenimiento de zonas verdes, plantas y fuentes presentan niveles aceptables en todas las mediciones realizadas.

Finalmente, el indicador 3.10 también presenta un nivel aceptable.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Mejoras

Este mes de Octubre se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS							BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS						
				Limpieza				Estado			muestradas	Limpieza		Estado			muestrados
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado	con Pintadas		limpios	sucios	Rotos	Buen Estado	con Pintadas	
1	29/10/2019	11:40	Plaza de la Cristina	7	0	0	0	1	6	1	7	6	0	0	6	0	6

Tabla 51. Mejoras en zonas verdes y plazas.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PARQUES INFANTILES						ZONAS 3ª EDAD							
				JUEGOS INFANTILES			ÁREA INFANTIL			APARATOS			ÁREA APARATOS				
				Limpios	Sucios	con pintadas	Juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas	Aparatos muestr.	Arena	Vallado	Carteles
1	29/10/2019	13:05	Plaza de las Monjas Capuchinas	6	0	0	6	0	0	0	8	0	0	8	0	0	0

Tabla 52. Mejoras en parques infantiles y zonas de 3ª edad.

Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

 CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES OCTUBRE DE 2019												
RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES OCTUBRE DE 2019												
DIA	comunicadas a la LITE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h
1	23	106	1	0	22	22	0	0	0	0	0	0
2	15	96	0	0	15	15	0	0	0	0	0	0
3	15	66	1	0	14	14	0	0	0	0	0	0
4	13	111	1	0	12	12	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	28	193	0	0	28	28	0	0	0	0	0	0
8	27	87	0	0	27	27	0	0	0	0	0	0
9	18	62	2	0	16	16	0	0	0	0	0	0
10	18	145	1	0	17	17	0	0	0	0	0	0
11	9	26	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	29	201	2	0	27	27	0	0	0	0	0	0
15	14	37	2	0	12	11	0	1	0	0	0	0
16	13	71	0	0	13	13	0	0	0	0	0	0
17	17	84	0	0	17	17	0	0	0	0	0	0
18	11	48	1	0	10	10	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	23	96	3	0	20	20	0	0	0	0	0	0
22	19	52	1	0	18	18	0	0	0	0	0	0
23	19	119	0	0	19	19	0	0	0	0	0	0
24	19	75	0	0	19	19	0	0	0	0	0	0
25	12	24	1	0	11	11	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	18	174	0	0	18	18	0	0	0	0	0	0
29	11	67	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
30	9	50	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
31	10	42	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0
TOTAL	390	2032	16	0	374	373	0	1	0	0	0	0

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

valoriza medioambiente		gestyona																											
ENTRADAS PUNTO LIMPIO OCTUBRE DE 2019																													
DIA	Nº VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOL	BATERIAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEBES	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	VOLUMINOSOS	MEDELA DIARIA Nº SACS (en metros)		
1	50	2	0	5	0	0	1	1	0	25	0	13	8	0	0	37	0	0	0	0	5	0	0	1	0	2	2,06		
2	54	0	8	15	0	0	1	7	0	10	0	16	17	0	0	23	0	0	3	0	1	3	5	15	0	9	2,46		
3	40	7	1	0	0	0	0	2	0	12	2	9	9	0	0	21	0	0	0	0	2	0	0	6	0	0	1,72		
4	49	18	0	0	0	0	3	8	5	21	1	17	12	0	0	20	0	0	3	0	0	3	0	2	1	3	2,39		
5	46	7	0	0	0	0	0	0	0	11	0	17	25	0	0	18	89	0	0	5	0	1	50	0	14	12	4,96		
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
7	52	10	0	7	0	0	0	1	0	11	1	13	16	0	0	44	0	0	3	0	0	10	0	9	4	0	2,48		
8	57	2	0	0	0	0	3	4	5	5	2	23	4	0	0	67	0	0	3	0	8	2	0	7	1	1	2,37		
9	35	2	5	5	0	0	0	4	0	4	1	7	19	0	0	8	13	0	0	0	0	15	5	9	0	0	2,77		
10	50	11	0	0	0	0	4	2	0	10	1	9	17	0	0	2	18	0	0	0	0	4	0	11	0	4	1,86		
11	53	1	6	7	7	0	0	3	6	9	4	20	15	0	0	20	51	0	0	0	0	1	0	9	0	2	3,04		
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
14	38	0	0	0	0	0	0	0	4	15	3	16	9	0	0	1	12	0	0	4	0	20	2	0	22	0	2,84		
15	60	1	7	0	0	5	0	3	0	47	1	20	10	0	0	43	0	0	5	0	1	15	0	9	0	1	2,90		
16	39	0	1	0	0	0	0	0	0	4	0	22	28	0	0	55	0	0	1	0	8	0	0	5	0	1	3,21		
17	43	0	24	0	0	0	1	2	7	4	1	8	8	0	0	25	0	0	3	0	1	0	0	8	4	1	3,26		
18	43	0	11	0	0	0	0	4	0	2	3	12	13	0	0	20	0	0	0	0	5	0	39	0	2	2,58			
19	46	7	3	0	0	0	1	1	4	13	1	14	1	0	0	3	22	0	0	4	0	0	0	28	0	0	2,24		
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
21	53	0	0	0	7	0	0	3	0	10	1	15	7	0	0	10	30	0	0	4	0	1	2	0	16	0	2,90		
22	48	0	0	6	1	0	0	0	1	21	3	13	7	0	0	31	0	0	3	0	0	4	0	6	3	2	2,10		
23	44	0	0	0	0	0	0	4	0	7	1	8	13	0	0	120	26	0	0	9	0	2	3	1	9	0	4,64		
24	41	6	0	1	0	0	0	2	0	9	2	10	6	0	0	28	0	0	0	0	0	4	0	10	1	2	1,82		
25	42	2	4	5	0	0	0	4	0	9	0	10	13	0	0	38	0	0	1	0	0	4	0	10	0	1	2,40		
26	45	5	1	0	0	0	0	0	0	18	0	5	8	0	0	53	0	0	5	6	2	1	3	27	0	0	2,98		
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
28	48	2	10	0	0	0	0	1	5	8	1	13	1	0	0	5	32	0	0	0	0	6	2	0	6	2	3	2,02	
29	55	1	4	0	4	0	0	3	1	18	0	11	8	0	0	5	53	0	0	0	10	0	1	3	13	2	3	2,55	
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
TOTAL	1131	84	85	51	19	5	14	59	38	303	29	321	274	0	190	831	0	0	56	16	56	131	17	292	30	39	2,60		

RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS							
CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	2,86%	COLCHONES	2,01%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	0,00%	PINTURAS Y DISOLVENTES	0,54%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	2,89%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	1,29%	MADERA	6,46%	PLÁSTICOS	1,90%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	1,73%	CHATARRA	10,31%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	28,27%	RADIOGRAFÍAS	4,46%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,65%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,99%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,58%
AEROSOL	0,17%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEBES	10,92%	PAPEL Y CARTÓN	0,00%	VIDRIO	9,93%
BATERÍAS	0,46%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	9,32%	PILAS	1,90%	VOLUMINOSOS	1,02%



